

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18973** ASJA, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 249/2011 de este juzgado de lo social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Heliodoro Borja Dorado contra Asja, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 29/5/2012 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.122,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.2 de la LJS, expido el presente.

Madrid, 29 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120040913-1